



AMI/JLLB
Exp. CO07/17

ALFONSO MOLLA IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 29 de septiembre de 2017, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**



SEGUNDO - CO07/17: CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCALES EN PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES – CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, Y EN SU CASO APERTURA SOBRE nº2 “OFERTA”

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta Gobierno Local de 24/08/2017.
- **Tramitación:** Urgente.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** Se ha determinado un presupuesto de contratación cuantificado por importe de 173.889,71 euros, IVA incluido.
- **Plazo de ejecución:** TRES (3) MESES, computándose a partir del día siguiente al acta de comprobación de replanteo a suscribir entre contratista y dirección técnica.

En primer lugar se informa a la Mesa de la existencia de 62 ofertas, una vez finalizado el plazo de presentación el 21/09/2017 según certificación de Secretaría de fecha 26/09/2017.

A continuación se procede a la calificación de la documentación contenida en el sobre “DOCUMENTACIÓN”, según regulación contenida en Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas particulares (cláusula 6ª), de las Plicas presentadas:

- **LICA 1: ATRIO GESTIÓN TÉCNICA DE OBRAS, S.L. (C.I.F. B-54047089),** se acredita como representante D. Rubén Pascual Pastor. **P**
- **LICA 2: TECCON LAHOZ, S.L. (C.I.F. B-13516463),** se acredita como representante D. Jesús Lahoz Soto **P**
- **LICA3: CONSTRUCCIONES PORTICADA, S.L. (C.I.F. B-03400660),** se acredita como representante D. José Enrique Arques Albaladejo. **P**
- **LICA 4: Construcciones y Excavaciones Naybe, S.L. (C.I.F.: B-54520515),** se acredita como representante: Carlos Huertas Díaz. **P**
- **LICA 5: DEICOMUR, S.L. (C.I.F.: B-30402267),** se acredita como representante D. Antonio Tovar Martínez. **P**

- **LICA 6: Aitana, actividades de construcción y Servicios, S.L. (C.I.F. B-54593504), se acredita como representante D. Ignacio A. Estevan Dols.** P

Este Acto de Calificación se desarrolla con el siguiente resultado:

- **LICA 1: Se estima CONFORME la documentación presentada.** P
- **LICA 2: Se estima CONFORME la documentación presentada.** P
- **LICA3: Se estima CONFORME la documentación presentada.** P
- **LICA 4: Se estima CONFORME la documentación presentada.** P
- **LICA 5: Se estima CONFORME la documentación presentada.** P
- **LICA 6: Se estima CONFORME la documentación presentada.** P

Es objeto de este acto, proceder a la apertura del sobre nº 2 "Oferta" de las ofertas admitidas cuyo contenido literal se reproduce a continuación:

- **PLICA 1: ATRIO GESTIÓN TÉCNICA DE OBRAS, S.L. (C.I.F. B-54047089)**

QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACIÓN:

**CIENTO CUARENTA Y DOS MIL EUROS.
IVA (21%)... VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS.
TOTAL..... CIENTOSETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS.**

QUE SE OFERTA LAS SIGUIENTES MEJORAS, INCLUIDAS EN EL PRECIO OFERTADO:

M-1, M2 Y M-3

SE ADJUNTA RELACION DETALLADA, SIN VALORAR, DE LAS UNIDADES INTEGRADAS EN EL ANEXO QUE SE EJECUTARÁN POR EL PRECIO TOTAL OFERTADO, EXPRESANDO PARA CADA UNIDAD DE OBRA SU MEDICION.

- **LICA 2: TECCON LAHOZ, S.L. (C.I.F. B-13516463)** P

QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACIÓN: CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS.

IVA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CATORCE CENTIMOS.

TOTAL: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON DOCE CENTIMOS

QUE SE OFERTA LAS SIGUIENTES MEJORAS, INCLUIDAS EN EL PRECIO OFERTADO:

M-2-M2 Revestimiento de paramentos con panel formado por una base de MDF de 9 mm, acabado Melamina Blanco Soft. Con la formación de zócalo de 40 cm perforados según detalles de ventilación. Sujetos mediante puntas clavadas a rastreles de madera de pino de sección 60x30mm, separados entre si 40 cm, clavadas en entramado autoportante.

Total M2 17.55



M-3 Incremento de presupuesto por mejora de pavimento según descripción adjunta (Ejecución de la partida M.3.1, que sustituye a la partida de proyecto M-3,2)

PLICA 3: CONSTRUCCIONES PORTICADA, S.L. (C.I.F. B-03400660)

QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACIÓN: CIENTO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMOS (100.818,68 €)

-IVA (21 %): VEINTIUN MIL, CIENTO SETENTA Y UN EUROS, CON NOVENTA Y DOS CENTIMOS (21.171,92 €)

-PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO): CIENTO VEINTIUN MIL, NOVECIENTOS NOVENTA EUROS CON SESENTA CENTIMOS (121.990,60 €)

LICA 4: Construcciones y Excavaciones Naybe, S.L. (C.I.F.: B-54520515)

QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACIÓN:

-CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

-IVA VEINTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS

TOTAL: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS

QUE SE OFERTA LAS SIGUIENTES MEJORAS, PARA LO QUE SE ADJUNTA RELACION DETALLADA, SIN VALORAR, DE LAS UNIDADES INTEGRADAS EN EL ANEXO DEL PCT, QUE SE EJECUTARÁN POR EL PRECIO TOTAL OFERTADO, EXPRESANDO PARA CADA UNIDAD DE OBRA SU MEDICION.

LICA 5: DEICOMUR, S.L. (C.I.F.: B-30402267)

QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACIÓN:

-CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CATORCE CENTIMOS

-IVA VEINTICINCO MIL CIENTO NUEVE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS

TOTAL: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS

QUE SE OFERTA LAS SIGUIENTES MEJORAS, PARA LO QUE SE ADJUNTA RELACIÓN DETALLADA, SIN VALORAR, DE LAS UNIDADES INTEGRADAS EN EL ANEXO DEL PCT, QUE SE EJECUTARÁN POR EL PRECIO TOTAL OFERTADO EXPRESANDO PARA CADA UNIDAD DE OBRA SU MEDICION.

LICA 6: Aitana, actividades de construcción y Servicios, S.L. (C.I.F. B-54593504)

QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACIÓN:

CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (136.381,26 €)

I.V.A. VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (28,640,06 €)

TOTAL CIENTO SESENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (165.021,32 €)

QUE SE OFERTA LAS SIGUIENTES MEJORAS, INCLUIDAS EN EL PRECIO OFERTADO:

PARA LO QUE SE ADJUNTA RELACION DETALLADA, SIN VALORAR, DE LAS UNIDADES INTEGRADAS EN EL ANEXO QUE SE EJECUTARÁN POR EL PRECIO TOTAL OFERTADO, EXPRESANDO PARA CADA UNIDAD DE OBRA SU MEDICION.

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Dar traslado de las ofertas admitidas, cuyos sobre 2 "Oferta" han sido objeto de apertura, al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme al baremo establecido, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación para, una vez conocidas las puntuaciones obtenidas, efectuar propuesta de adjudicación.

➤➤

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 02 de octubre de 2017.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA



Fdo.: José Luis Lorenzo Ortega.

